

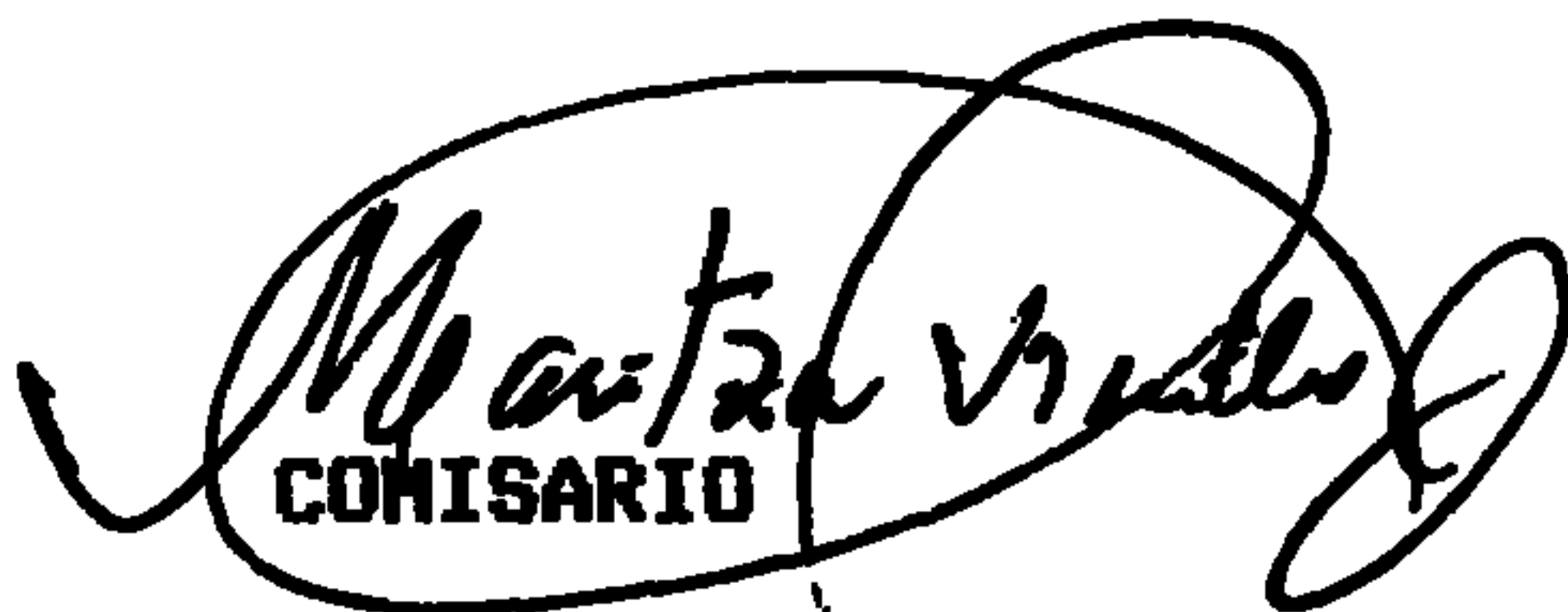
H

INFORME DEL COMISARIO

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
T & B SUMINISTROS S.A.
GUAYAQUIL, ECUADOR**

- 1.- Hemos examinado el Balance General de T & B SUMINISTROS al 31 de Diciembre de 1997 y el Estado de Resultados. La preparación de éstos estados son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad - como Comisario es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.
- 2.- Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. La revisión incluyó aquellas pruebas en los registros de contabilidad.
- 3.- Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y luego fueron ajustados para que reflejen los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, según determina las disposiciones vigentes.
- 4.- El resultado de nuestra revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en nuestra opinión constituyan un incumplimiento significativo de las obligaciones de T & B SUMINISTROS S.A, como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante año terminado al 31 de Diciembre de 1997.

Guayaquil, 15 de Abril de 1998


COMISARIO



12127 1008